

**DOCUMENTACION TÉCNICA
PARA GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS MECÁNICOS MODELO
“GUANTE MODELO 788 – LG y 788 – L”**

FABRICANTE : MARCA, S.L.

INDICE

INDICE	1
0. OBJETO	2
1. PLANOS DE FABRICACION	2
2. MATERIALES DE FABRICACIÓN	2
3. DESCRIPCION DEL EPI	2
4. REQUISITOS ESENCIALES	3
5. ESPECIFICACIONES TECNICAS	6
6. MEDIOS DE CONTROL	6

0. OBJETO

El EPI de categoría II, tipo guante, modelo "788 – LG y 788 – L", destinado a la protección de la mano contra RIESGOS MECÁNICOS (abrasión, corte y desgarró ha sido fabricado por MARCA, S.L., con domicilio Avda. Bruselas esq. Ámsterdam (Pol. Ind. Cabezo Beaza) – 30395 CARTAGENA, teniendo en cuenta las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican ,en el Anexo II de la Directiva del Consejo 89/686/CEE transpuesta a la legislación española por Real Decreto 1407/1992 de 20 de Noviembre y los requisitos generales y específicos contenidos en las normas EN 420-03 y EN 388-03.

1. PLANOS DE FABRICACIÓN

El guante se fabrica de acuerdo con los planos que se adjuntan al final de esta documentación técnica y que presentan tanto el conjunto palma-dorso, como los planos de detalle de diferentes piezas que conforman el guante.

2. MATERIALES DE FABRICACIÓN

Piel flor gris y amarilla.
Hilo de costuras de poliéster mate.
Ribete de algodón.

3. DESCRIPCION DEL EPI

Guante para la protección contra riesgos mecánicos.

Guante de cinco dedos, confeccionado totalmente en piel flor de color gris, con refuerzo de costuras en dedos y dedo pulgar.

En la zona de la muñeca, por su parte interior, se halla un goma elástica para un mejor ajuste del guante al usuario.

El borde inferior del guante se halla ribeteado con una cinta de tejido de algodón de color negro.

Las costuras internas y externas están compuestas por hilo de poliéster mate 100 %.

VARIANTE: Este guante puede confeccionarse con piel flor de color amarillo y ribete en color rojo.

4. REQUISITOS ESENCIALES

4.1-REQUISITOS DE ALCANCE GENERAL

4.1.1-Principios de Concepción

4.1.1.1.-Ergonomía

Este guante ha sido diseñado para que el usuario pueda realizar su trabajo normalmente y no produzca molestias que se opongan a la realización de éste, ya que la piel for es de gran flexibilidad al igual que el recubrimiento.

4.1.1.2-Grados y Clases de Protección

Este guante está concebido para proteger la mano contra los siguientes riesgos mecánicos: ABRASIÓN, CORTE, DESGARRO y PUNZONADO, en los niveles de prestación que los ensayos definitivos indiquen.

4.1.2-Inocuidad de los EPI

4.1.2.1

El guante está concebido y fabricado de tal manera, que cuando se usa conforme a las instrucciones del fabricante no ocasiona riesgos ni otros factores de molestia.

4.1.2.2

Los materiales utilizados para la fabricación del guante, no producen efectos nocivos para la salud del usuario, salvo en casos de hipersensibilidad del usuario, dado que son de origen textil ampliamente utilizados en la confección de prendas, sin haberse detectado casos de alergia o incompatibilidad cutánea.

Este EPI ha sido fabricado con materiales, sustancias e hilos que no afectan a la salud e higiene del usuario, siendo de especial atención la constitución de las partes que se hallan en contacto directo con el usuario.

El índice pH se ha procurado que se encuentre lo mas próximo posible a la neutralidad.

4.1.2.3

Las partes del guante que están en contacto con la piel del usuario son suaves, lisas y frescas, libres de rugosidades, aristas vivas, etc., que puedan dañar al usuario, ya que en su confección no se utiliza ningún tipo de accesorio que pudiera producir tales problemas

4.1.2.4

El guante ofrece, dado el nivel de riesgo a cubrir, los mínimos obstáculos a la realización de gestos o a la tactilidad.

Nivel de esterilidad = **5** (EN 420, punto 5.2.)

4.1.3-Factores de comodidad y eficacia

4.1.3.1

El guante no ofrece obstáculos a la adaptación al usuario y su diseño permite una correcta colocación y permanencia en su posición durante el tiempo de uso, ya que la gama de tallas con que se fabrica el guante aseguran una perfecta adaptación y fijación a la mano. El dimensionamiento de cada talla se ha realizado atendiendo a las medidas antropométricas de manos especificadas en las normativas.

4.1.3.2

Tanto el material como las uniones, dan al guante la necesaria solidez para su uso, ya que tan solo se emplean materiales de primera calidad que aseguran, usándolo correctamente, un apropiado nivel de solidez estructural.

4.1.3.4- Folleto informativo

El guante se suministra con un folleto informativo según el Anexo I

4.2. EXIGENCIAS COMPLEMENTARIAS COMUNES

- 4.2.1 El guante cumple con los requisitos generales de diseño y el sistema de ajuste permite un fácil posicionamiento.
- 4.2.2 La transpiración o absorción del sudor se consiguen mediante la permeabilidad de los materiales empleados. El tejido de punto liso, ofrecen los valores de permeabilidad requeridos para garantizar la eliminación del sudor.
- 4.2.3 El guante debe limpiarse de acuerdo con las instrucciones del folleto informativo.
- 4.2.4 El guante lleva las siguientes marcas

- marca de conformidad (CE)
- marca del producto (Nombre Fabricante)
- modelo
- talla
- pictograma de riesgo y nivel de prestación

4.3. EXIGENCIAS COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS.

- 4.3.1 Este guante cumple los requisitos de protección contra las siguientes agresiones físicas: desgarramiento, fricción, abrasión, conforme a los niveles de prestación obtenidos en las ensayos previos realizados.

ABRASIÓN : NIVEL DE PRESTACIÓN **3**

CORTE : NIVEL DE PRESTACION **1**

DESGARRO : NIVEL DE PRESTACION **4**

PUNZONADO: NIVEL DE PRESTACION **2**

5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para la fabricación de este guante se ha tenido en cuenta total o parcialmente las siguientes normas armonizadas

EN 420 - 03

EN 388 - 03



3 1 4 2

6 MEDIOS DE CONTROL

Con el fin de mantener las exigencias de calidad lo más altas posibles, el guante modelo "788 - LG y 788 - L" , se someten al procedimiento de control de materias primas y control de producto final.

- Control de diseño y materias primas.
- Control del proceso de fabricación.
- Control del producto final.
- Control de proceso de certificación : ISO 9001: 2000